



MUNICIPALIDAD DE LAJA
DEPARTAMENTO DE FINANZAS
ÁREA DE PERSONAL

DECRETO N° 80 /

**MAT.: AUTORIZA COMETIDO
FUNCIONARIO KARINA SEPÚLVEDA
MORA Y JENNY LARA JARA.**

Laja, 07 de enero de 2015.-

VISTOS:

1. Solicitud de cometido funcionario de KARINA SEPÚLVEDA MORA y JENNY LARA JARA, visada por el Administrador Municipal.
2. Lo establecido en la Ley 18.883 de 1.989, Estatuto Administrativo para Funcionarios Municipales.
3. Y las facultades que me confiere la Ley 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones posteriores.

DECRETO:

- 1.- **AUTORIZÁSE** cometido funcionario a KARINA SEPÚLVEDA MORA, Escalafón Directivos, Grado 8° E.M. y JENNY LARA JARA, Escalafón Profesionales, Grado 9° E.M., quienes asistirán a Jornada de Capacitación de Calificación de Elecciones de las Organizaciones Comunitarias regidas por la Ley 19.418, en la ciudad de Los Ángeles, el día 13 de enero de 2015.
- 2.- **ESTABLÉZCASE** que mientras la Sra. Sepúlveda Mora esté en su cometido, será subrogada por DANITZA MORA GARCÍA, Profesional de Administración, Grado 9° E.M.
- 3.- **ORDÉNASE** el pago de viático a los funcionarios de un día sin pernoctar.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.



Karina Sepúlveda Mora
KARINA SEPÚLVEDA MORA
SECRETARIA MUNICIPAL



Jose Pinto Albornoz
JOSE PINTO ALBORNOZ
ALCALDE

DISTIBUCION

- Archivo DAF.
- Archivo SS.MM. ✓
- Archivo Personal.
- Archivo Control